

Examinará Corte Suprema de Brasil crisis en sistema penitenciario



La Habana, 12 ene (RHC) La Corte Suprema de Brasil debatirá este jueves la crisis del sistema penitenciario brasileño, trágicamente manifiesta a comienzos de este año con la matanza de 93 reclusos.

El encuentro fue convocado por la titular del Supremo Tribunal Federal (STF), ministra Cármen Lúcia, quien la semana pasada, tras la rebelión que terminó con 56 presos asesinados en el Complejo Penitenciário Anísio Jobim, en Manaus, se reunió con los máximos representantes de los juzgados de la Región Norte.

En opinión del doctor en Ciencias Sociales, Robson Sávio Reis Souza, la catastrófica situación del sistema penitenciario brasileño responde, entre otras causas, al hecho de que en el país se practique una justicia selectiva, aplicada casi exclusivamente a negros y pobres.

En un reciente artículo, consideró el catedrático que el sistema penitenciario del país no funciona como instrumento de disuasión del delito y mucho menos cumple la función de reintegración social de quien cumplió su condena.

Agregó Reis Souza que el problema no es de dinero, pues los gastos del sistema de justicia criminal son estratosféricos, es el modelo de administración de Justicia y de tolerancia con las condiciones infrahumanas de reclusión.

Algunos estudios indican que el 37 por ciento de esos reclusos temporales acaban absueltos o reciben otro tipo de pena que no es la de prisión. "Así, prendemos mal y anticipamos la pena como práctica común de Justicia", remarcó.

La superpoblación carcelaria es uno de los problemas fundamentales del sistema penitenciario brasileño, duramente criticado además por especialistas de Naciones Unidas por el trato cruel, inhumano y degradante que reciben los reclusos.

Según los estimados más recientes, en todo Brasil guardan prisión en la actualidad más de 668 mil ciudadanos, cuando en las cárceles la capacidad existente está concebida para encerrar apenas a 394 mil 800.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/118174-examinara-corte-suprema-de-brasil-tesis-en-sistema-penitenciario>



Radio Habana Cuba